

INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

MODELO DE PROYECTO PEDAGÓGICO 2019

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O CATEDRA: Bienestar social del estudiantado: Programa de alimentación escolar. Vaso de leche y restaurante escolar
RESPONSABLES: Vaso de Leche: Edith Natalia Osorio Mesa (jm); Restaurante escolar: Gloria Hernández (jt), Oswaldo Barrada G. (jm)
NORMATIVIDAD QUE JUSTIFICA EL DESARROLLO DEL PROYECTOS: (Número de Ley, Decreto u otra norma) Ley 1176 de 2007 título IV capítulo asignación especial para alimentación escolar. PAE programa de alimentación escolar. Resolución número 02098 de 2007 y 031115 de 2007 del proyecto de restaurante escolar para la infancia y la adolescencia, desayuno preparado y vaso de leche escolar para las instituciones y centro educativos oficiales del municipio de Medellín con relación a los fondos de servicios educativos.
POBLACIÓN A TRABAJAR: El proyecto atiende a estudiantes con edades entre los 5 a 17 años. Vaso de leche 780 estudiantes y restaurante escolar 250.
DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO: El proyecto complementa el estado nutricional diario de 1030 estudiantes de la Institución Educativa con edades entre los 5 a 17 años.
PROBLEMÁTICA A INTERVENIR: Complementar el estado nutricional de la población beneficiada teniendo como prioridades para la asignación de cupos la población desplazada, los niños de la primaria y por último la secundaria.
ESTRATEGIAS A UTILIZAR: Sondeo de los posibles beneficiarios de programa de alimentación escolar. Elaboración de los listados de los estudiantes que se inscribieron en el programa para ser beneficiarios durante el año 2019.

Elaboración definitiva de los listados para ser enviados a la secretaria de bienestar social del municipio de Medellín.
Lanzamiento del programa a través de la red de televisión de la institución.
Reuniones del comité de alimentación escolar conformado por: 2 padres de familia, 2 estudiantes, El personero, el contralor, profesores encargados, manipuladoras y empleados de la secretaría de bienestar social del municipio de Medellín.

LOGRO POR ALCANZAR:

Complementar el estado nutricional de los estudiantes.
Garantizar su permanencia en el proyecto.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: (Cognitivas, Personales y sociales, al menos una de cada una)

Trabajo en equipo
Hábitos alimenticios saludables
Respeto
Tolerancia
Orden e higiene

METAS:

Garantizar que el 100% de la población beneficiaria del PAE programa de alimentación escolar, aproveche al máximo el complemento alimenticio, buscando mejorar la calidad de vida y favoreciendo su desarrollo físico y mental.

EJES TEMÁTICOS PARA LA TRANSVERSALIDAD:

Ciencias naturales: hábitos alimenticios y estado nutricional.
Ética y valores: formación en valores como respeto, el orden, la puntualidad, la responsabilidad, la tolerancia, etc.
Normas de etiqueta y comportamiento en la mesa.

METODOLOGÍA:

Elaboración de listados de los beneficiarios.
Selección y verificación de las condiciones socioeconómicas de la población beneficiaria.
Verificación y aprovechamiento del complemento alimenticio y vaso de leche.

RECURSOS:

Humanos: Madres procesadoras, madres representantes, directivos, docentes, estudiantes beneficiarios, empleados de la secretaria de bienestar social del municipio de Medellín.

EVALUACIÓN:

La evaluación del programa de alimentación escolar será permanente por las entidades encargadas de los alimentos, por la secretaría de bienestar social y por el comité de alimentación escolar, mediante la observación y control de los alimentos para un mejor aprovechamiento.

NOTA ACLARATORIA:

Debe ser visible la transversalidad de los proyectos desde varios ítems (diagnóstico, logro, meta, competencias y ejes temáticos).

Este formato da respuesta a todas las exigencias de los entes gubernamentales.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS. TENER PRESENTE LOS PROGRAMAS O PROYECTOS QUE NO SON PERMANENTES, QUE SE REALIZARAN 4 TRANSVERSALIDADES EN EL AÑO, UNA POR PERIODO.

Nº	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
----	-------	-----------	-------------

1	Enero	Inscripción de posibles beneficiarios del restaurante escolar y vaso de leche.	Docentes del proyecto y directores de grupo.
2	Enero	Elaboración de listas 2019 de los beneficiarios del restaurante escolar y vaso de leche.	Docentes del proyecto.
3	Enero	Digitación de listados y enviarlos a secretaria de Bienestar social.	Docentes del proyecto y secretaria.
4	Febrero	Iniciación del proyecto restaurante escolar y vaso de leche.	Docentes del proyecto.
5	Febrero	Lanzamiento del proyecto.	Docentes del proyecto.
6	Enero a Nov	Reunión de integrantes del proyecto con rectora y/o personal de bienestar social.	Rectora y docentes del proyecto.
7	Marzo	Reunión con padres de familia para conformar el comité.	Docentes de proyecto.
8	Abril	Verificación y reasignación de cupos según necesidades.	Docentes del proyecto.
9	Febrero a Nov.	Distribución de restaurante y vaso de leche.	Docentes del proyecto.
10	Junio	Evaluación del proyecto.	Docentes del proyecto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR
IMPACTO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO.

Nombre del proyecto: _____

Actividad: _____ FECHA: _____

¿Qué aprendizaje tuvo Usted de esta actividad para su vida?

¿El tema tratado es de utilidad para tu formación integral? Si ____ NO ____ Porque?

Valore de uno a cinco la actividad realizada, siendo 5 la mejor calificación. _____

¿Qué tema considera importante tratar en este proyecto, en una próxima actividad?
